

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

**CONGRESO NACIONAL****CONSIDERANDO**

- QUE** El presente año el Colegio Santiago de Guayaquil cumple su **VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO** de fundación;
- QUE** Esta Institución desde su inicio ha contribuido con capacidad a la formación de profesionales para el desarrollo de nuestro país;
- QUE** El Colegio Santiago de Guayaquil fundado en 1968, mantiene su presencia como una Institución Educativa de prestigio a nivel nacional; y,
- QUE** Es deber de los Organismos de Estado reconocer la labor educativa desplegada por este Colegio; y, en ejercicio de sus facultades legales y constitucionales,

ACUERDA:

- 1.- Condecorar al pabellón del Colegio Santiago de Guayaquil de la ciudad de Quito; y,
- 2.- Entregar el original de este Acuerdo, en la Sesión Solemne que se realizará el día de su magna fecha, para cuyo efecto se delega al señor Licenciado Eduardo Villaquirán Lebed, Diputado Nacional.

Dado en Quito el 23 de marzo de 1993


 Carlos Vallejo López
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL


 Ab. Walter Santacruz Vivanco
PROSECRETARIO GENERAL